

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 1.º de Mayo de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.106

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el extranjero, pesetas.	4	12	24	48
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

FIESTAS DEL CORPUS

Carreras de caballos.

Una comisión de la sociedad de Carreras de Caballos visitó ayer al presidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares, interesándole que dicha entidad contribuya con un premio para los concursos hípicos que han de organizarse con motivo de las fiestas del Corpus.

El señor Díaz Palomares manifestó a la comisión que en el presupuesto no hay cantidad consignada para premios con destino al festejo expresado y que tampoco puede apelarse al capítulo de imprevistos por estar agotado.

Agregó el presidente que si la Comisión provincial acuerda conceder el premio, estudiará la forma de abonarlo, considerando difícil que pueda esto realizarse.

Visitaron después los individuos de la sociedad de Carreras al vicepresidente de la Comisión provincial, don Joaquín Castillo Valdivia, el cual coincidió con el señor Díaz Palomares en las manifestaciones que este hizo respecto a las dificultades que existen para acceder a lo solicitado.

Ofreció el señor Castillo hacer cuanto esté de su parte para complacer a la Sociedad de Carreras.

Las iluminaciones.

El gobernador civil ha autorizado al alcalde para que contrate con la empresa León las iluminaciones que han de lucir en los paseos, durante las fiestas del Corpus.

Las demás empresas de electricidad de Granada han contestado al requerimiento que les hizo el alcalde que no pueden comprometerse a prestar el referido servicio.

Diana y retrata.

El alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, y el presidente de la comisión de festejos, señor Alba Romero, estuvieron ayer visitando al general gobernador de la plaza, señor Ortega, para rogarle conceda su autorización a fin de que se organice la diana y la retrata militares, primero y último número de las fiestas del Corpus.

El señor Ortega recibió a los visitantes con la exquisita amabilidad que le distingue, y hubo de manifestarles que accederá gustoso a la petición.

Anunció que probablemente vendrá a Granada con objeto de presenciar nuestros festejos, el capitán general de la región señor Delgado Zuleta.

Fiesta benéfica.

No desiste el alcalde de su idea de organizar una fiesta que habrá de verificarse durante la temporada de las del Corpus, y cuyos productos serán destinados a beneficio de la Asociación granadina de Caridad.

Aún no se sabe en qué habrá de consistir el festejo.

El señor Sánchez Puerta no cesa en sus gestiones para que aquel sea lucido y productivo.

El concurso de fotografías.

Insertamos a continuación las principales bases del concurso-exposición de fotografías que, organizado por el Ayuntamiento, ha de celebrarse con motivo de las fiestas del Corpus.

Podrán concurrir los fotógrafos profesionales y aficionados residentes en España, así como también las sociedades formadas para fomento de la afición; estas últimas individual o colectivamente.

Se admitirán, en número ilimitado, todo género de pruebas fotográficas, cualquiera que sea el procedimiento, excluyendo aquellas en que se empleen medios que no sean foto-químicos para la reproducción, o habían sido anteriormente premiadas en Granada.

Las fotografías planas podrán tener un tamaño indeterminado, siendo como mínimo de 9 por 12 centímetros, y para las estereoscópicas 45 por 107 milímetros ó 6 por 12 centímetros.

Las pruebas planas deberán presentarse pegadas en cartones decorativos, con ó sin marco.

Como mínimo deberán concurrir los expositores con 6 pruebas planas, ó 12 pares estereoscópicos.

Todas las fotografías llevarán el título del asunto en la cara y un lema escrito en el respaldo, y se acompañarán de un sobre cerrado y lacrado, con el mismo lema, el cual contendrá el nombre y domicilio del autor, así como las recompensas que haya obtenido en otros concursos o exposiciones.

Deberán llevar igual lema las fotografías presentadas por un solo autor. Cada concursante podrá presentar obras en las diferentes secciones, pero con opción a un solo premio.

La exposición estará abierta el tiempo que duren las fiestas, y una vez clausurada, podrán los concursantes retirar sus obras en los quince días subsiguientes; transcurrido este plazo, podrá disponer de ellas el Presidente del Jurado.

La Exposición se instalará en los salones de las Casas Consistoriales, y la entrada será pública y gratuita.

Los concurrentes se clasificarán en dos grupos: 1.º Profesionales. 2.º Aficionados. Los de uno y otro grupo podrán concurrir en todas ó en cada una de las secciones en que se dividan los trabajos, salvo a las 3.ª y 6.ª a las que podrán optar los autores residentes habitualmente en Granada ó en su provincia, y del grupo de aficionados.

Se adjudicarán las siguientes recompensas:

Un premio de honor.

Uno de primera clase, dos de segunda, cuatro de tercera y las menciones honoríficas que estime el Jurado para cada una de las secciones.

El de honor será común para todos ellos y se dedicará a premiar el mérito absoluto del concursante que más sobresalga en más de uno de los temas.

A este premio acompañará un valioso objeto de arte, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

A los primeros premios de todas las secciones, se les asignará un objeto de arte y 100 pesetas en metálico, y a los segundos un objeto de arte.

Además del objeto de arte costeado por el Ayuntamiento para premio de honor, y de la cantidad destinada por el mismo para los ofrecidos en metálico, se han solicitado premios adicionales, consistentes en objetos artísticos; de la Casa Real, Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, diputados y senadores por la circunscripción, diputados provinciales, Casinos y diversas entidades y particulares de la localidad.

Los trabajos premiados en las secciones 5.ª y 6.ª quedarán de la propiedad del Ayuntamiento, el cual indemnizará al autor por los gastos, con 50 pesetas, a más del premio general y adicional ofrecido.

Componen el jurado los señores cuyos nombres anunciamos oportunamente.

El fallo es inapelable, y será emitido antes de la apertura de la Exposición.

Los premios serán entregados a los laureados dentro del plazo de un mes, después de la clausura de la Exposición.

El botijo de Almería.

El conocido obispo de la Orden botijil almeriense, don Fernando Estrella, ha desistido de intervenir en la organización del tren botijil de dicha capital a la nuestra.

El motivo de ello ha sido el haberle denegado el Ayuntamiento de Almería una solicitud en que pedía subvención para los preparativos del botijo.

Celebraremos que no nos veamos privados durante las próximas fiestas, de la agradable visita de los excursionistas almerienses.

Representantes.

El Ayuntamiento de Almería ha designado para que lo represente en Granada, durante las próximas fiestas, al alcalde de dicha capital, don Eduardo Pérez Ibáñez, y al presidente de la comisión de Festejos, don Manuel Oña.

El tranvía a la Alhambra.

Dijose anoche que el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, ha escrito una carta al director general de los tranvías, don Nicolás Escoriaza, interesándole que haga lo posible porque esté terminada la línea de la Alhambra para las fiestas del Corpus.

Ofrece el alcalde en su carta que el Ayuntamiento dará cuantas facilidades se le pidan con el fin indicado.

El señor Escoriaza por su parte ha manifestado, en distintas ocasiones, que desea más que nadie que la línea de cremallera quede instalada.

Si los señores Sánchez Puerta y Escoriaza están animados de los mejores propósitos para que el citado tranvía comience a circular ¿por qué no se acometen las obras con actividad? ¿Por qué no se orillan las dificultades que entorpecen la terminación de las obras?

Notas bastetanas

"Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

El miércoles 24 llegó a esta el diputado electo por la circunscripción señor marqués del Cenete. En la estación le esperaban las autoridades, sus numerosos amigos y el pueblo en masa, que le acompañó aclamándole hasta la casa de don Antonio Funes, donde se hospedó.

Una vez allí, a petición de las masas salió al balcón para dirigir la palabra al pueblo. Comenzó dando las gracias por el entusiasta recibimiento que se le había dispensado y dijo que dedicaría toda su actividad a la defensa de los intereses del país; que todos sin distinción de matices políticos podrían acudir a él para la defensa de aquello que fuera justo, porque en Madrid tendrían un diputado dispuesto a trabajar sin descanso por la prosperidad del pueblo de Baza.

Con un viva a Baza que fué frenéticamente contestado, terminó su breve oración el marqués, resultando gratamente impresionado el numeroso gentío que le escuchaba.

Durante la noche del miércoles, no cesaron de llegar comisiones de los distintos pueblos que forman el distrito electoral, portadoras de las actas y que venían a ofrecer sus respetos al nuevo diputado.

El escrutinio general tuvo lugar el jueves, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del magistrado señor Martín Barcia, llevándose a efecto sin incidente alguno, y siendo proclamado diputado el señor marqués del Cenete.

Esta ha visitado los casinos y principales centros de la ciudad, siendo objeto en todos ellos de generales manifestaciones de simpatía.

Mañana saldrá para Madrid por la línea del Sur de España.

plaza de abastos, habiendo consignado sus peticiones en un escrito que se entregó al señor marqués del Cenete. A ruegos del síndico, se disolvieron los obreros sin llevar a efecto la manifestación proyectada.

Recomendamos a las autoridades locales que no descuiden la cuestión de las subsistencias, pues aunque en la mayoría de sus actos solo merecen aplausos, está visto que el tema de las subsistencias es lo que más mueve a la opinión en una ciudad como la nuestra, donde el escaso jornal de seis reales que ganan los obreros apenas les permite acallar el hambre de sus familias, y quitarles parte del alimento ó venderlo en malas condiciones higiénicas, es verdaderamente un crimen.

Anoche tuvimos el gusto de ver entre nosotros a los diputados electos; por Purchena, señor Martín Ruiz (que escribe en el ABC bajo el seudónimo de Azorin); señor Pignatelli, electo por Vélez Rubio; García Blanes, por Vera, y Martín Martín, por Huéscar. Nos aseguran que para celebrar el triunfo de este último diputado, el conocido político don Rafael María López, obsequió a más de 800 electores con una espléndida comida.

Ayer llegó a Baza el venerable prelado de la diócesis, siendo recibido por todo el clero y numeroso pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al periodista granadino señor Figueroa, que venía para despachar asuntos particulares. Lo mismo a dicho señor que a otros compañeros de viaje, les oímos protestar energicamente del detestable servicio de la compañía del Sur de España. Según parece, con objeto de esperar a los ingenieros de la explotación, se retrasó el tren correo que conducía a dichos viajeros veinticinco minutos, y para ganar este tiempo, desde Guadix a Baza, fué preciso imprimir al tren velocidad extraordinaria, con grave peligro para los pasajeros, y en una línea que tan poca seguridad ofrece.

También oímos quejarse de la forma en que se hace el traslado en el puente de Gor, donde no hay una mala caseta para guardarse los viajeros, y donde faltando a las condiciones que impuso la división 3.ª para abrir la explotación, no se ha prolongado la baranda del puente, para evitar el peligro que corren los viajeros al menor descuido, de resbalar y caer al fondo del barranco.

Mañana sale para Granada el acreditado fondista de esta ciudad, señor Martínez Velasco, para hacerse cargo del hotel Nuevo Oriente.

JUAN G.ª MAGAÑO.

Baza 27 de Abril de 1907.

HEMBRAS BRAVIAS

En una de las naves de la pescadería armaron una bronca monumental ayer por la mañana, Angustias Rodríguez Porras, José Bailón Gómez y la esposa de éste, conocida por La Perama.

Esta última acometió a su marido, propinándole algunos bofetones.

Después se acometieron las dos bravas, arañándose y arrojándose el pelo.

El escándalo que se produjo fué piramidal.

Acedió a la Pescadería el guardia municipal número 12, quien consiguió apaciguar los ánimos de las fieras.

El juzgado entiende en el asunto.

DE ACADEMIAS

En la de Ciencias morales y políticas

Con la solemnidad de costumbre, se verificó en la Real Academia de Ciencias morales y políticas el domingo anterior, el ingreso como individuo de número de la misma, del señor don Manuel Sales y Ferré, catedrático de Sociología de la Universidad Central.

En dicho acto el señor Sales y Ferré leyó parte de un discurso, casi un libro, dedicado al examen de los Nuevos fundamentos de la moral.

El nuevo académico rindió merecido homenaje de elogio a su antecesor don Francisco Silvela, cuya labor como político, como patriota y como hombre de letras y de ingenio puso muy alta.

En el tema expuso brillantemente el progreso de las ciencias sociales.

Al discurso del señor Sales contestó, con otro muy elocuente, el docto secretario de la corporación, señor Sant y Escartín.

Los baños de Zújar

Se han realizado importantísimas mejoras en el balneario antiguo de Zújar, el cual quedará independiente del que en la actualidad se está construyendo, aunque ambos tendrán comunicación.

Durante la primera temporada solo se abrirá al público el balneario antiguo, que reúne en la zona unas inmejorables condiciones, debido a las grandes reformas en él introducidas.

Los bañistas encontrarán en el antiguo balneario las comodidades apetecibles, sin que les molesten las obras del nuevo, puesto que aquél está aislado por completo.

El balneario nuevo quedará terminado para el próximo mes de Septiembre, pudiendo decirse, según nuestros informes, que será uno de los mejores de España.

Es posible que el camino que conduce a la estación de Zújar esté concluido para el expresado mes.

Hasta que esto suceda, las personas que visiten el balneario tienen que ir a Baza, desde donde marcharán al mismo sin pérdida de tiempo, llegando a hora adecuada.

EL VALLE DE LECRIN

Bajo la denominación de Hidro-Eléctrica del valle de Lecrin, se ha constituido en esta capital una sociedad íntima para la explotación de una fábrica de fluido eléctrico, que dará luz a los pueblos del valle de Lecrin.

Preside el Consejo de administración el excelentísimo señor marqués de Tabares, y forman parte del mismo don Emilio Castro Almendros, don Pedro Arroyo, don José Espada Saenz-Diente, don José Hernández Peregrina, don José Rosales Aranda, don José González de la Cámara y otros señores.

MUERTOS ILUSTRES

El poeta y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

El escultor y autor dramático Andrés Buzón, recientemente fallecido, a cuya pluma se deben muy notables novelas, primorosos versos y obras dramáticas de fama mundial.

Apuntamiento

Varios asuntos.

La comandancia de Artillería de Cartagena, ha enviado al Ayuntamiento un pase a la segunda reserva expedido a nombre del artillero segundo José Manuel Villena.

Don Dorotheo Gonzalo ha presentado instancia en el Ayuntamiento, pidiendo licencia para efectuar obras de reparación en la casa de su propiedad, número 2 de la cuesta de Aceituneros.

Para hoy ha sido citada a sesión en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia.

Por falta de número no se reunió ayer la de Ornato.

Ayer autorizó el alcalde un edicto haciendo saber que se concede un plazo, que expira el día 15 del actual, para que los dueños de coches carros de alquiler y bicicletas, salden con el municipio los descubiertos que tengan por arbitrios.

Pasada esa fecha se impedirá la circulación de los vehículos cuyos dueños no hayan abonado las cuentas atrasadas.

La Cruz Roja

Ha sido nombrado director de la ambulancia sanitaria de la Cruz Roja, el capitán de infantería D. Manuel Rojas González.

Don Pascual García Brocas ha dimitido el cargo de Tesorero de dicha institución.

Para sustituirle ha sido nombrado don Rafael Falla, capellán de la cárcel de Audiencia.

Ha ingresado en la Cruz Roja como socio de número, don José Robles Jiménez.

Siguen muy adelantados los trabajos que están llevando a cabo los señores de la comisión de la Cruz Roja, para la velada que se celebrará la noche del 9 del actual, y a juzgar por los elementos artísticos que se han ofrecido, resultará una función muy agradable, y tanto por esto, como también por los fines a que se dedica, no dudamos correspondérsele el público granadino en bien de la caridad.

Demarcación judicial

El señor presidente de la Audiencia Territorial se propone uniformar la demarcación de los tres juzgados de Granada a cuyo efecto, se están realizando trabajos de estadística.

Los párrocos de la capital han facilitado nota con arreglo a sus padrones del número de almas inscriptas en estos, y aunque deficientes por las numerosas ocultaciones, arrojan las cifras que a continuación consignamos.

Juzgado del Sagrario

Parroquia del Sagrario . . . 3.951

" de la Magdalena . . . 4.341

" San Ildefonso . . . 6.548

" San Justo y Pastor . . . 5.053

Total . . . 20.493

Juzgado del Campillo

Parroquia de la Virgen . . . 4.600

" San Cecilio . . . 4.416

" Santa Escolástica . . . 5.700

" San Matías . . . 3.018

Total . . . 17.734

Juzgado del Salvador

Parroquia del Salvador . . . 4.112

" San Andrés . . . 4.582

" San Gil . . . 4.785

" Sacramento . . . 3.711

" Pargue . . . 3.338

" San José . . . 4.608

" S. Pedro y S. Pablo . . . 2.892

Total . . . 22.188

La suma total es de 60.415 almas, cifra que a poco que se medite se ve claramente su inexactitud, en razón a las ocultaciones que suelen verificarse por temor a los tributos de sangre y a otros motivos.

Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

Flotación de maderas

Según nos comunican de Jayena, el labrador don Francisco Muñoz Carillo, de acuerdo con otros propietarios y vecinos de aquella localidad, además de los procedimientos gubernativos que a su instancia se han incoado por el hecho de que el señor Bañón realice la flotación de maderas que se propone, en virtud a que el arrastre ha destruido la economía del pueblo, perjudicando los riegos al consumir las aguas destinadas al consumo público, ha deducido demanda de interdicto de recobrar que el juzgado de Alhama ha admitido, señalando día para el juicio.

También ha presentado otra demanda de interdicto de recobrar una conocida sociedad en contra del señor Bañón.

En Fomes ha protestado la veridadería de los abusos que se suponen cometidos por el señor Bañón.

Las novelas de Balzac, en el orden

Nuestro comunicante termina formulando las siguientes preguntas:
El señor gobernador civil ¿cuándo llegará la hora de resolver el asunto?
¿Se espera a que la cuestión adquiere graves caracteres?

Noticias Locales.

Voluntariamente, y

tico naturalista, no sólo resultan obras maestras, sino de orientación fija y práctica que no ha superado nadie antes ni después de él. La *partida de la serie*, y son ya treinta y seis los que de la misma lleva publicados la casa Tasse, al módico precio de una peseta el tomo.

Anteayerne pernoctaron en el Asilo nocturno 28 pobres.

Tomando media hora antes de las comidas una copa de Hemoglobina Asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

La Confiante.—Véase su anuncio en tercera plana.

En atento besalamano nos participa don Francisco Trinidad Sánchez y Lezaim, ha-

berse posesionado del cargo de jefe del centro telegráfico de esta capital.

Agradecemos al señor Sánchez Lezaim la atención con que nos distingue, y sinceramente le ofrecemos nuestro escaso valimiento para apoyar cuanto redunde en provecho del servicio cuya dirección le ha sido encomendada.

Airedador del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Besos famosos.—El hombre-mono, descubierta.—Una rival de la Emperatriz Eugenia. (Consejos prácticos para hacerla volver en sí).—Cómo saquean a los automovilistas.—Los hombres fuertes son débiles.—Lo que es la vainilla.—Un escultor de pesetas. (Ideas filosóficas en piedra).—Rimas de animales.—Cómo nació la música. (Trozos musicales de hace miles de años).—El gero de

dormir femenino.—Polvos para afeitarse.—El pan hecho en casa.—Bateroscopo para postales.—Casas de porcelana.—Las joyas del chah.—Ligas estrambóticas.

Las aguas de Baria son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago.

Procedente de Almería ha llegado a nuestra capital el señor marqués de Campo Hermoso.

Ha llegado a Granada nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Alcaudete, don Emilio de la Rosa.

La guardia municipal pasó ayer denuncia al juzgado correspondiente contra el panadero Francisco Alonso Fernández, por vender rosas de diez en kilo, fracción prohibida en las Ordenanzas municipales.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 30.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 100.000 pesetas, el

9.363

vendido en Algeciras y Madrid.

Con 60.000 pesetas, el

26.245

vendido en Sevilla y Madrid.

Con 35.000 pesetas, el

14.122

vendido en Sevilla.

Gorduelos

Han sido premiados con 1.500 pe-

setas los siguientes números, ven-

didos en las capitales que se expresan:

38.293. Lérida

6.598. Antequera y Madrid

38.737. Málaga y Madrid

9.292. Cullera y Madrid

16.545. Tenerife y Cartagena

18.791. Huelva y Barcelona

24.307. Málaga y Barcelona

31.922. Oviedo y Barcelona

18.747. Madrid

8.203. Valencia y Madrid

10.522. Villafranca y Madrid

3.455. Haro y Madrid

33.214. Manresa y Barcelona

9.697. Madrid y Barcelona

35.588. Madrid

8.193. Cervera y Madrid

5.582. Madrid y Barcelona

19.340. Castellón y Bilbao

39.785. Madrid

27.608. Alicante y Madrid

14.667. Lucena y Madrid

22.026. Cádiz y Madrid

24.358. Barcelona y Valladolid

20.904. Cuevas de Vera y Madrid

25.502. Barcelona

29.513. Córdoba y Vigo

11.041. Cádiz y Barcelona

20.382. Madrid

7.039. Toledo y Barcelona

21.723. Madrid

24.674. Madrid

3.071. Barcelona y Madrid

18.204. Madrid y Málaga

31.068. Barcelona y Madrid

37.684. Madrid

2.644. Madrid y Barcelona

Vendidos en Granada

Los números que a continuación

se expresan han sido premiados con

300 pesetas, vendidos en las admi-

nistraciones de Granada:

293 1889 3122 3159 3160 3295 3337

5273 6482 7867 11460 13577 17471

17479 19567 19780 20191 20192 22303

22810 22573 22602 22605 22839 23753

24091 24094 25228 27033 28022 28030

28979 29142 30346 30548 30571 30579

35196 36630 36637 39408

Motril: 23.239 y 36.637.

La política

El tema electoral.—Lo que dice Romanones.

Madrid 30.—Ocupándose de las re-

cientes luchas electorales, el señor

conde de Romanones ha declarado

que deben tratarse aquellas desde un

punto de vista general.

—Es enorme y lamentable el re-

troceso que esas elecciones han de-

mostrado en nuestras costumbres pú-

blicas—agregó el exministro de Gra-

tratar, es el respectivo al uso que han hecho de sus facultades los gobernadores civiles, en lo tocante al nombramiento de delegados.

El tercero es el referente a la política electoral del Gobierno en Cataluña y Navarra, dado el triunfo que han obtenido en ambas regiones la solidaridad catalana y los carlistas.

La solidaridad, *a priori*, parece un peligro, por el carácter radical de los ideales que mantiene, carácter acentuado en los meses últimos, y por los anuncios de las peticiones que los diputados representantes de aquella harán a las Cortes, no solo para que este Gobierno la haga efectiva, sino, además, los que le sucedan.

Esos anuncios justifican los recelos y temores de que la solidaridad sea positivamente la representación del antinacionalismo, y de que las aspiraciones que sustenta, encarnen la preponderancia del régimen autonómico.

Para completar el juicio que deba merecernos la solidaridad, necesario es que aguardemos a que se plantee un debate que dé motivo a que expongan francamente los representantes de aquella su programa, indefinido hoy.

Hasta que esto suceda, el partido liberal no expondrá su programa, pues antes necesita oír a los solidarios y al Gobierno, cuya opinión ignoramos.

En ese debate, se definirá también la nota característica de la mayoría parlamentaria, cuyo matiz católico es innegable.

Será preciso depurar si los carlistas, cuyo resurgimiento se debe al Gobierno actual, vienen a constituir algo que sea como una avanzada de esa mayoría, y también será preciso esclarecer las responsabilidades que se deduzcan de la parte activa que el clero ha tomado en la constitución de la aludida mayoría y en el triunfo del carlismo, sin que se olviden las que puedan exigirse por la intervención de otras personas en la lucha electoral, por altas que estén esas personas y por muy extranjeras que sean.

A continuación, y refiriéndose a los propósitos del Gobierno, dijo el conde:

—No creo que el Gobierno se atreva a acometer la reforma electoral. Solo podría intentar la realización de ese propósito, un Gobierno que hubiese hecho unas elecciones con austeridad.

La reforma de la ley municipal, vendrá después de conocerse las aspiraciones de la solidaridad catalana, por la relación que ha de existir entre aquella y las últimas.

Opino que dada la constitución de la mayoría parlamentaria, no podrá realizarse en las nuevas Cortes una obra que represente progreso político.

Por mi parte, anuncio que me propongo vivir sometido a las decisiones del jefe de la comunidad política a que pertenezco, el señor Moret; pero creo que la conducta del partido liberal habrá de ajustarse a cuanto he manifestado, para conquistar la opinión del país.

La alcaldía de Madrid.

Madrid 30.—Al salir esta mañana de Palacio, después de haber despedido al conde de Romanones, el señor Maura a los reporteros de varios diarios que en breve sería alcalde de Madrid, el señor Sánchez de Toca.

Las senadurías.—Moret y Maura.

Madrid 30.—Hoy visitó el señor

Moret al jefe del Gobierno, señor

Maura.

Ambos personajes conferenciaron

acerca de la próxima elección de senadores.

El señor Maura ofreció al señor

Moret veinte senadurías, que el último hubo de rechazar por considerarlas insuficientes.

El señor Moret opinó que el partido liberal no estaría representado en la Alta Cámara, como le correspondía, con el número de puestos ofrecido por el señor Maura.

Este se negó al aumento de la cifra indicada, terminando la conferencia con la ruptura política de ambos personajes.

Así se ha comunicado a las personalidades más salientes del partido liberal.

Romanones y Sol y Ortega.—El acta de Daimiel

Madrid 30.—En un centro oficial se ha dicho que el señor conde de Romanones cederá el distrito de Daimiel, que acaba de elegirle diputado a Cortes, al candidato antisolidario, derrotado en la circunscripción de Barcelona, señor Sol y Ortega.

Las defensas del litoral

Madrid 30.—El ministro de la Guerra, señor general Loño, dice que no ha pensado privar al mencionado ramo de la jurisdicción que le corresponde en las defensas terrestres de las plazas fuertes del litoral.

Firma del Rey.

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, puso hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que se cumplimente, en parte, el artículo 11 de la vigente ley de presupuestos.

Reformando el artículo 119 del reglamento para la explotación de servicios telegráficos, aprobado en 9 de Junio de 1903.

Autorizando la renovación del contrato de arrendamiento del edificio donde está instalada la central de teléfonos de Málaga.

Ossorio Gallardo.

Madrid 30.—Hoy ha salido de esta corte para Barcelona, el gobernador civil de dicha provincia, señor Ossorio y Gallardo.

Presentación de actas.

Madrid 30.—Las actas de diputados a Cortes presentadas hasta hoy en el Congreso, ascienden a 249.

El solidario Maciá.—Lo que dice "La Correspondencia".

Madrid 30.—Según noticias particulares de Barcelona, recibidas hoy en Madrid, el teniente coronel señor Maciá, candidato triunfante de la solidaridad catalana en las recientes elecciones de diputados a Cortes, ha pedido el retiro.

La *Correspondencia de España* dice en su número de esta noche que el señor Maciá estuvo en Madrid, hace pocos meses, formando parte de una comisión que logró se concedieran varios millones para las obras del canal de Aragón y Cataluña.

—Merced a este canal—añade *La Correspondencia*—los señores Maciá y Alvarado serán millonarios.

—Entonces—continúa—el señor Maciá no era solidario, y suplicaba por Dios y por todos los Santos que no se escribiera ni hablase nada acerca del mencionado canal y del señor Navarro Reverter.

El mismo periódico afirma que los solidarios defraudan anualmente al Tesoro una cantidad enorme de millones.

Declaraciones de Salmerón.—La Solidaridad catalana.

Madrid 30.—El señor Salmerón ha hecho declaraciones afirmando que la solidaridad catalana llegará a ser un movimiento nacional.

Sostiene el mismo personaje que la solidaridad catalana es la expresión de la voluntad del pueblo, que no quiere ser suplantado en el momento de intervenir en los destinos de la región.

La obra de la solidaridad, por tanto, es patriótica—dice el señor Salmerón—y permite que se unan con el objeto indicado los distintos partidos.

—La solidaridad quiere la regeneración de toda España—sostiene el expresidente de la República.

Opina también éste que la solidaridad, lejos de sentir aversión hacia el ejército, quiere identificarse con él; quiere atraerlo, como quiere atraer a todos, para que todos trabajen por el bien de España.

Notas palatinas

La Reina doña Victoria.

Madrid 30.—La Reina doña Victoria, acompañada por su agusta madre, la princesa Beatriz de Battenberg, pasó esta mañana en la Casa de Campo.

En igual sitio ha paseado hoy don Alfonso en compañía de uno de sus ayudantes.

El infante D. Fernando.

Madrid 30.—Continúa en cama el infante don Fernando, quien sufre alta fiebre.

Su enfermedad es el sarampión. En la estancia que ocupa se han adoptado medidas sanitarias, incluso la de aislar al enfermo.

La infanta Eulalia.

Madrid 30.—Procedente de París, hoy ha llegado a esta corte la infanta doña Eulalia.

El viaje de la augusta dama obedece al deseo de ver a su hijo, el infante D. Alfonso de Orleans, alumno de la Academia de infantería, y de asistir al nacimiento del heredero de la Corona.

La pila de Santo Domingo de Guzmán.

Madrid 30.—Ha quedado instalada en la capilla del regio alcázar la pila en que se bautizó a Santo Domingo de Guzmán.

Seguendo tradicional costumbre, en dicha pila será bautizado el futuro heredero del trono.

En el tiro de pichón.

Madrid 30.—El Rey, el príncipe don Reniero de Borbón y el infante don Carlos, estuvieron hoy en el tiro de pichón de la Casa de campo.

El príncipe don Reniero lleva todavía un brazo en cabestrillo.

Aún no ha terminado la cuarentena de la varicela para el infante don Carlos.

Informes de Barcelona

Los periódicos de Barcelona y la liga de solidaridad.

Madrid 30.—El *Progreso*, de Barcelona, continúa publicando artículos en los cuales se ataca al jefe del partido republicano, señor Salmerón.

La *Publicidad* niega que la liga pretenda plantear una guerra civil ni una revolución violenta, y dice: "La liga de solidaridad catalana desea conquistar los derechos, por medio del sufragio."

El atentado contra Salmerón.

Madrid 30.—Hoy detuvo la policía de Barcelona al anarquista Pujol, que será conducido a Madrid con otros individuos a quienes reclama el juzgado.

Según practicándose detenciones de individuos a quienes se considera comprometidos en el atentado contra el señor Salmerón.

Visitas de inspección.

Madrid 30.—El capitán general de Cataluña, señor Linares, ha marchado hoy a Montblanch para girar una visita de inspección.

Desde el punto referido se dirigirá a Tortosa.

Iluminaciones.

Madrid 30.—Informan de Barcelona, que varias sociedades monárquicas de aquella población, han acordado hoy costear iluminaciones para celebrar el nacimiento del futuro heredero del trono.

Consejo de guerra

Madrid 30.—En el cuartel del Buen Suceso, de Barcelona, celebró hoy consejo de guerra para juzgar al director de *El Diluvio*, con motivo de la publicación de un suelto en dicho periódico, referente al nombramiento de coronel honorario del regimiento caballería de Numancia, que se confirió al Emperador de Alemania Guillermo II.

En su número de esta mañana, *El Diluvio* explica los comentarios que hizo al nombramiento de referencia y da satisfacciones al ejército.

La sentencia del consejo de guerra, que se ha sometido al capitán general de Cataluña, señor Linares, condena al director de *El Diluvio* a un año de arresto.

Candidaturas senatoriales.

Madrid 30.—La junta de solidaridad catalana de Barcelona, ha proclamado hoy candidatos para senadores por aquella provincia, al señor Abadal, regionalista; a don Odón de Buen, republicano, y al señor Sican, carlista.

El cuarto puesto lo designarán los catalanistas.

Sábase que en Lérida presenta su candidatura el carlista señor barón de Espotella.

En Girona han sido proclamados, el señor Bonmati, carlista; el señor Suñer, republicano, y un regionalista.

Al señor marqués de Camps lo elegirán las Sociedades económicas de Cataluña.

La cuestión de Marruecos

El consejo sanitario.

Madrid 30.—Dicen de Tanger, que por haberse indisputado el representante de Alemania, ha sido suspendida la sesión que hoy debía celebrar el Consejo sanitario.

Agresión a un español.

Madrid 30.—Informan de Tanger, que un santon fanático agredió hoy al súbdito español Manuel Ortiz, utilizando al efecto, una lanza.

El español se encontraba indefenso y huyó, siendo perseguido por el

santon, que hubo de asestarle una lanzada, hiriéndole en un costado.

El representante de España en Tanger formulará al Maghzen una enérgica reclamación.

El agresor ha sido encarcelado.

El impuesto sobre propiedades urbanas.

Madrid 30.—Hoy se ha reunido en Tanger el cuerpo diplomático en pleno, para tratar de los impuestos que han de establecerse sobre la propiedad urbana en Marruecos.

La telegrafía sin hilos.

Madrid 30.—Mohamed Torres ha ordenado a los jefes de las aduanas de Tanger y Casablanca, que permitan la introducción del material que se destina a construir la estación de telegrafía sin hilos.

Ordenes del pretendiente.

Madrid 30.—El gobernador militar de Melilla ha notificado que en el zoco de la kábila de Beniscar se ha recibido una orden del pretendiente al trono marroquí, disponiendo que se provean de armas y municiones los moros de la citada kábila.

Añade el pretendiente que los que no tengan armas ni municiones, estén preparados para el primer aviso que reciban.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Día 29 Día 30

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 82 75 82 75

Fin próximo 83 10 83 10

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales. 82 70 82 70

" E de 25.000 " " 82 80 82 80

" D de 12.500 " " 82 85 82 85

" C de 5.000 " " 83 45 83 45

" B de 2.500 " " 83 50 83 50

" A de 500 " " 83 50 83 50

liano, celebrando ambos una afetuosa entrevista.

Eduardo VII salió de Roma a la una y veinticinco minutos.

Obreros japoneses en huelga.

Madrid 30.—Comunican de Tokio, que 2.000 obreros japoneses que están en huelga, han incendiado hoy algunos edificios en Ilokaio.

Acudió la policía, entablándose ruda colisión, de la cual resultaron muchos heridos.

El 1.º de Mayo en Rusia.

Madrid 30.—Dicen de San Petersburgo, que los socialistas de aquella capital han publicado un manifiesto que tiene por objeto evitar los desórdenes que pudieran surgir con motivo de la fiesta del trabajo.

Aconsejan los socialistas que no se dé pretexto a duras represiones.

Formidable explosión.—Treinta heridos.

Madrid 30.—Un despacho de Viena da cuenta de que en el astillero de Autivari, situado sobre el Adriático, ha ocurrido hoy una formidable explosión de dinamita.

Treinta individuos resultaron heridos gravemente.

Última hora

La ruptura entre liberales y conservadores.—Asuntos graves.

Madrid 1.—El señor Moret ha convocado a una reunión que se celebrará hoy miércoles, a los exministros liberales.

En la reunión dará cuenta el señor Moret de la entrevista que ha celebrado con el jefe del Gobierno, señor Maura, acerca de las próximas elecciones de senadores, y de la negativa del segundo a conceder más de veinte puestos a los liberales en dichas elecciones.

Con este motivo, se tratará del retraimiento del partido liberal en las repetidas elecciones.

También se tratará de la retirada de los diputados liberales del Congreso, cuando se aprueben las actas que aquellos han obtenido.

El fuego de la Rivera de Curtidores.

Madrid 1.—Se ha extinguido el incendio que se produjo ayer tarde en una fábrica de la Rivera de Curtidores.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son de bastante consideración.

GERARDO.

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que publicamos en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, 31, 2.º

Mercados.

Precios del 30 de Abril de 1907

GRANADA

Acetites en la Culeta . . . 4 39
Existencias 250 arrobas . . . 4 66
Idem en San Sebastián . . . 4 66
Existencias 110 arrobas . . . 4 66
Trigos en la Alhóndiga . . . 40 49 lanegas
Cebada . . . 33 24
Habas . . . 44 50
Maíz . . . 00 40
Yeros . . . 31 42

Alhóndiga de granos

Trigo . . . 4082 quintales
Existencia de ayer . . . 191
Entrada de hoy . . . 4273
Vendido . . . 222
Equivalentes a 514 lanegas
quedan . . . 4051

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:
10 reses mayores, con peso de 1785 kilos de 1'75 a 1'82
129 borregos con peso de 1049 kilos de 1'60 a 1'65.

De los pueblos

Huétor Tájar.

El Ayuntamiento de Huétor Tájar ha acordado que, coincidiendo con los tradicionales festejos de San Isidro Labrador, se celebre feria de ganado en aquel pueblo durante los días 14 al 17, inclusive, del mes actual.

Procurando la asistencia de forasteros, se ha dispuesto que el día 15 haya solemnidad religiosa, en honor de San Isidro.

Los días 16 y 17 se verificarán variados y divertidos festejos populares, que amenizará la banda de música del referido pueblo.

La proximidad de las faenas agrícolas de verano hace esperar que las transacciones de ganado en la feria se hagan en número considerable.

MINAS

El gobernador civil ha decretado la cancelación de los registros mineros «La Encarnación», sita en término de Atarfe, y «Aurora» en Cúllar Baza.

Ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras «San Lorenzo», en Trevélez; «Santa Amalia», en Quénjar; «Inglaterra», en Baza; «Manía de Alianza», en Monachil, y «Santa Ana», en Monachil.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 30 DE ABRIL DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	13.2	707.55	NE.	Despejado
A las 15	18.2	705.80	Oeste	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al día, 21.4 — ítem mínima a la sombra, 19.2 — ítem mínima cubierta, 6.2 — ítem mínima descubierta, 3.0 — Lluvias, 0.00 — Evaporación 3.35.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º—Santos Felipe y Santiago, apóstoles; San Segismundo, rey; San Orense y compañeros mártires.—Oración de la noche, a las siete y media.—Animas, a las nueve y media.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago Apóstoles, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, a devoción del presbítero don Manuel Jiménez Vergara, en sufragio de sus señores padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Santa Catalina de Sena, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Catalina de Sena.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia de su Convento, a las cinco y media de la tarde y predica un Reverendo Padre Redentorista.

Mes de María.—En la Capilla Real a las siete de la mañana.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) a las seis de la tarde.—En la iglesia de San Matías, a las seis y tres cuartos.—En los Hospitalitos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Santa Paula, a las siete.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Batisterio de MM. Recogidas.

El día 3 de Mayo, tendrá lugar, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cecilio, la solemne función anual al Santísimo Cristo de los Favores; será orador el señor doctor don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro Monte.

Acto seguido, para ganar las indulgencias concedidas, el clero de la parroquia bajará procesionalmente al Campo del Principio, y ante el Santísimo Cristo, se hará el devoto ejercicio de las Sagradas Llagas y corona de espinas.

Don José A. Carulla, capellán mayor de Reyes Católicos, don Joaquín de los Reyes García, Rector del colegio de San Bartolomé y Santiago, don Manuel María Maldonado, párroco de San Cecilio, don Manuel Gómez Moreno, don Mariano Jiménez de la Serna, don Antonio Castillo, don Juan de la Serna, don Alonso Calatayud, que forman la comisión encargada por S. E. I. de todo lo referente a la Sagrada Imagen, invitan a los fieles a esta fiesta religiosa.

Asistirá a la función la capilla de música isidoriana.

También se celebrará el mes de María en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Se harán los ejercicios a las siete de la tarde.

La misa de hora, el día de la Ascensión, se celebrará en dicha iglesia, a las once de la mañana.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Marcos Ubara, don Julio Belza, don Francisco Montes, don Eduardo Rostan, don Juan Torrejón, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Jesús Martínez, don Carlos Montalvo, don Juan Mantas, don Francisco J. Sánchez, don Enrique Bautista, don Juan de Dios Peinado, don Juan Peinado, don Joaquín Ruiz, don Francisco Fernández, don Eduardo Cárdenas, don Pedro Bueso, don Rafael Sánchez, don Rafael Gijón, don Luis Cabrera, don Diego Pío, don Gabino Iglesias, don Rafael Almiron, don José Rodríguez, al administrador de Loterías de Motril y al Depositario pagador.

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Lantegui, para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumo.

NOTAS MILITARES

De acuerdo con lo dispuesto por el Excelentísimo señor capitán general, en orden de 27 de Enero del año anterior, el Excelentísimo señor general gobernador de la plaza, se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Mayo la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en la forma siguiente:

El día 1.º, bajo la presidencia del Excelentísimo señor general de la primera brigada de esta división, en representación de su autoridad y ante el comisario de guerra don Modesto Salazar Moro.

A las diez el regimiento de Córdoba y la sección de Administración militar; a las diez y tres cuartos el regimiento de Victoria, y a las once y media el 12.º montado de Artillería y la sección de Sanidad militar.

El mismo día 1.º, ante el mismo comisario, a las doce y cuarto, el octavo tercio de guardia civil y comandancia de esta provincia; a las doce y tres cuartos, la caja de recueta y el batallón de segunda reserva número 23 y el 4.º depósito de reserva de Caballería.

Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas, la pasarán también el día 1.º a las cuatro, en el Gobierno militar, local de la Mayoría de plaza, ante el referido comisario.

Todas las clases de referencia presentarán dicho Gobierno, antes de las once del día 1.º, los justificantes para su examen y autorización, los cuales recogerán el expresado día desde las doce, debiendo ir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza, de los demás documentos que los autorizan para residir en ella.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

—PILES—

P. G. 3 P. Señor de la Salud, sobre vagón estación Atarfe. Ptas. 96'25 % kilog.
P. F. P. 97'50
P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario . . . Pinos Puente . . . 96'50
P. F. P. 97'50
P. G. P. 97'25
P. G. P. Conde de Benalúa 96'75
P. F. P. San Torcuato 97'50
P. G. P. 96'50
P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes . . . Caniles de Baza . . . 97'50
P. G. 3 P. 98'00

GRANULADOS
B. R. 2 P. San Torcuato, sobre vagón estación Guadix. 95'50
CORTADILLO (cajas de 25 kilos)
C. I. P. Conde de Benalúa s/ vagón estación Ilora 111'00

PULPA DESECADA
Producto premiada con medalla de oro en la Exposición Agrícola de 1905, y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados.
En el almacén S. Cecilio o s/ vag. estación, a ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilos.

El servicio de transeuntes durante el mes de Mayo, estará a cargo del primer teniente (E. R.) del 12.º montado don Nicolás Eguarás Martínez, que habita Cocheras 7.

Para el servicio médico de plaza durante el mes, quedan nombrados:
Médico 1.º, don José Sánchez Roldán, de plaza y cuerpo de carabineros, vive San Matías, 16 y 18; suplente, el médico 1.º don Carlos Amor y Rico, habita Mesones, 26.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba.—Jefe de día don Andrés Saliquet Grifol, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Teodoro Ugarte y Guerrero, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, 6.º capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar.

Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado del batallón cazadores de Barcelona, José Miranda Gallego, para un asunto de su pertenencia.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Audencia.—Recurso de apelación para que se acaute una corrección disciplinaria, impuesta a un auxiliar de los tribunales, abogado, señor Vida, procurador, señor Antequera, secretario, Sr. Serna.

Juzgado del Carapillo.—Doña Concepción Porcel Espinosa, con don Prudencio Montes Soriano y otro, sobre pago de cantidad.

Abogado, señor Vigary; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Gonzalo López, por desacato. Abogado, señor Álvarez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra José Rodríguez García, por amenazas. Abogado, señor Rosales; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Buenaventura Maldonado, por lesiones. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Apelación de auto de procesamiento en causa a instancia de don Luis Collantes.—Abogado, señor Collantes; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en la Audiencia los siguientes:
Salvador: contra José Castilla Hidalgo, por hurto.
Sagrario: contra Antonio López Asís, por estafa.

Campillo: doña Ana Moreno Gaitan con don Agustín Vilchez, sobre alimentos provisionales.

Tribunales.

El tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores, que se han de celebrar en nuestra Audiencia en la primera quincena del presente mes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, el magistrado don Carlos Martínez Gómez.
Vocales, el abogado don Fermín Camacho; el decano de procuradores, don Mauricio Luque, y el secretario, don Salvador Blanes.

El tribunal de aspirantes a secretarios de juzgados municipales, se ha constituido en la forma que sigue:
Presidente, el secretario de Gobierno, don Eugenio J. Vida, y vocales, los secretarios de Sala don Mariano Alonso y don Juan J. Pardo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Ayuntamiento de Huéneja ha prorrogado el contrato que tenía formulado con el médico titular de aquel pueblo, don Luis López Quiñones.

En la secretaría del Ayuntamiento de Caparacena está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Centro General de Negocios

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez

Este acreditado Centro tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Mayo próximo se crea en el mismo una Sección especial informativa, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de fincas Rústicas y Urbanas en esta capital y su provincia.

También se gestiona la colocación de capitales con hipoteca y se facilitan con interés módico, así como de las demás operaciones de crédito.

Para este asunto se necesitan representantes en las cabezas de partido y poblaciones importantes con buenas referencias.

Informes y demás detalles, pídase a su Director, calle Horno Espadero n.º 8.—Granada. Advertencia: No se admiten intermediarios, a no ser personas legalmente autorizadas por compradores o vendedores y los empleados competentes autorizados por el Director de este Centro.

La Confianza

36—Reyes Católicos—36

Para comprar toda clase de tejidos buenos, bonitos y baratos, en ningún otro establecimiento mejor que en **La Confianza**. Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

—NOTA DE PRECIOS—

A	5	céntimos	pañuelos	para bolsillo.
15	"	"	cueros blancos de hilo, para caballeros.	
15	"	"	par medias negras para señoras.	
15	"	"	calcetines crudos para caballeros.	
20	"	"	mitones de seda para señoras y niñas.	
20	"	"	bonitas corbatas de lazo para caballeros.	
25	"	"	preciosos pañuelos, de jareón, para señoras.	
25	"	"	pañuelos de jareón, blancos, para caballeros.	
25	"	"	tañillas alfelpadas, de buena calidad.	
25	"	"	camisetas crudas, para caballeros.	
25	"	"	toreras, cubre-corpes en todos colores, para señoras.	
25	"	"	camisetas, en colores sólidos, para caballeros.	
25	"	"	vara, preciosas batistas para vestidos.	
25	"	"	armures negras, muy bonitas.	
25	"	"	visillos blancos y en colores.	
25	"	"	preciosos piques en todos colores.	
25	"	"	percalinas inglesas en todos colores, para forros.	
25	"	"	preciosos muars, en todos colores, para sayas.	
25	"	"	lindas grandinas, para vestidos.	
25	"	"	driles de gran calidad, para trajes.	
25	"	"	lanas, buena clase, para trajes de caballeros.	
25	"	"	sedas para vestidos de señoras.	
25	"	"	sedas, japonesas, en todos colores.	
25	"	"	cortes para pantalón, de buena lana.	
25	"	"	para pantalón, de driles muy buenos.	
25	"	"	para chalecos, de piqué, con lindos dibujos.	
25	"	"	para trajes, de buena lana, para caballeros.	
25	"	"	par, gran surtido en cortinas de crochet.	
25	"	"	mantillas de blonda, con 3 varas de largo.	

Además de los anunciados hay infinidad de artículos, difícil de enumerar, que vendemos extraordinariamente baratos. Visítad este establecimiento que es verdad cuanto ofrecemos.

LA CONFIANZA. Precio fijo.

CASTAÑOS Y COMP. A

Paseo de la Bomba.—GRANADA

Talleres de Construcciones metálicas, Fundición y Calderería.

Especialidad en fábricas para la elaboración de aceite de olivas, con prensas hidráulicas perfeccionadas y únicas, que fueron premiadas con Medalla de oro en la Exposición Agrícola e Industrial de 1905.

Prensas de palanca y de engranajes.—Molinos, todo de hierro, para la trituración de la aceituna, sumamente económicos.—Herrajes para molinos de piedra.—Aparatos para clarificar los aceites.—Máquinas y aparatos para fábricas de azúcar y de harinas.—Tuberías de chapa de acero, para saltos de agua.—Depósitos para aceite y alcohol.—Postes metálicos para la conducción de energía eléctrica.—Columnas y pilas de hierro fundido.—Motores a gas y Gasógenos para producir el gas pobre por medio del carbón antracita.—Puntas para arados a precios baratísimos.—Armaduras para edificios, etc., etc.

Se facilitan presupuestos.

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Numerosa convocatoria publicada en la *Gaceta* del 25 del actual, sin limitación de plazas y con un sueldo de entrada de **5.000 reales anuales**.

Preparación completa en la ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA, Plaza Universidad, núm. 4, por oficiales del Cuerpo y del Ejército.

La preparación se hace en tres meses, empezando los exámenes en 1.º de Junio.

Honorarios mensuales { Clases 40 pesetas.
" é internado 150 "

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su curación absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser o con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, equivale a enviar, con uno u otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

Consulta ortopédica gratis. Horas, de once a una y de tres a seis. Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid. (Fundado en 1897).

San Ignacio

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Máquinas agrícolas

Alberto Hiles y C.^a

SUCURSAL EN CORDOBA
CONDE DEL ROBLEDO, NÚM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles.
Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES.
TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos
IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo verse Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 760 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.^a temporada oficial
Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"
No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica; y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.^a de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, o vivir independientes.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 62

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas
POR
Juan Blas y Ubide

Se encontró con una vecina que

—Mirá coataenta vas, Sarica—le

—He ganado el pleito—le contestó.

—Que sea enhorabuena.

—Gracias.

Aquello fué bastante para que la

vecina corriera como una chispa

hacia el pueblo y por la vega;

la hora de comer no se hablaba de

otra cosa en los campos y en las ca-

cueta y llegó a casa diciendo:—Mare,

¿qué himos perdido el pleito,—le

atizó un chollazo y soltó un terno

que le dejaron atontada la cabeza

por una hora, y ya no le ocurrió al

chico hablar en jamás del pleito.

En la torca de Sarica, porque ya

podía llamarla suya, había construido

el tío José una cabaña entre los tron-

cos altos y derechos, como velas, de

cuatro chopos que formaban un rec-

tángulo, clavando estacas interme-

dias y entretegiendo las paredes y el

techo con ramas de la relimpia de la

chopera.

En aquella tienda campestre dejó

la moza la cesta y llamando a Juan

—Y ¿por qué lo has de sentir?

—Pues mira, porque si tú fuas pro-

bable aun mi hubia atrevido yo a decirte

algo; pero siendo rica....

—Y ¿qué me hubieras dicho?

—¡Otra! ¿que t'hi de decir? que te

quiero más que a mí vida y que....

pero ahora.... por demás que te di-

ga nada.

—No seas tonto, Juan, dime lo que

quieras, no me enfadaré por eso.

—¿Con que no te sabrá malo que te

diga que me quisiera casar con tú, sien-

do tan rica, y yo más probe que las

ratas? ¡pa que te burles de mí!

—No, Juan, no me sabe malo ni me

burlo de tí.

abriendo los brazos, exclamó lloran-

do también.

—Te quiero! ¡abrazame! que de

hombres como tú no tengo miedo.

Aquel abrazo puro, regado con lá-

grimas de ternura, fué el bálsamo

que acabó de cicatrizar las heridas

que en el alma de Sara produjo el

brutal abrazo de Jenaro. Ya no se

acordó más de los males pasados; ya

no pensó más que en su Juan y en el

pervenir de los dos.

Cuando se sentaron a comer sobre

el césped á la orilla del agua, Sarica

dijo a Manolo, que también estaba

mucho contento porque se había en-

terado de lo del pleito:

—Mira, Manolo, Juan es mi novio

y pronto será mi marido; desde ho-

ra lo respetaré como si fuera tu mo-

—No seas tonto, chico, ¿qué am o ni

que niño muerto? tú serás nuestro

hermano.

—Esa ya me la tenía yo tragada; a

repuso el chico sentenciosamente.

—¿Por qué, Manolo?

—Porque un día ú otro te temas

que casar con el uno ú con el otro, y

no pudiendo ser con aquel tenía que

ser con éste; por supuesto, que más

me alegro de que sea con Juan que

con ninguno, porque éste es mi natu-

ral y el otro....

Desde aquel día no pensó Sarica

más que en disponer su boda, no re-

paró en el qué dirán, porque se casa-

ba antes de cumplir el año de la muer-

te de su padre y por la precipitación

con que lo hacía; no le importaba na-

da de los chafarres del pueblo; sólo

tenía que dar cuenta a Dios y a la

memoria de sus padres y éstos se lo

perdonarían; lo esencial era presen-

tar en todas partes con la frente or-

gullosa al lado de su marido y de-

cir al mundo entero:—¡Insultadme

ahora!

Lo primero que le ocurrió fué pa-

gar a Jenaro los cincuenta duros que

le había prestado; no quería deberle

la sombra de Juan le inspiraba un va-

lor extraordinario.

—Bienvenida, Sarica, ¡dichosos los

ojos que te ven! ¿qué quieres de mí?

—Sabes que estoy deseando servirte.

—Señor Pedro, vengo a pedir a

V. cien duros prestados.

Necesitaba, además de los cincuen-

ta de Jenaro, otros tantos para gas-

tos de boda y casa hasta la cosecha.

—Esa es palabra mayor, chico; pe-

ro ¿qué no haré yo por tí, hermosu-

ra? pasa adentro y hablaremos—y le-

vantando la compuerta del mostrador

la invitaba a entrar en el cuarto-

cho de la trastienda.

—No hace falta, señor Pedro, aquí